

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2007

Señores Accionistas
Compañía DIBARESA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas,

He examinado el Balance General de la compañía **DIBARESA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinada si los estados financieros se encuentran libres de otros procedimientos de revisión que respalda las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las restituciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DIBARESA S.A.** Al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por eso la utilidad es de US\$ 15.924,08 después del 15% Participación Empleados (US\$ 3.746,84) y del pago del Impuesto a la Renta (US\$ 5.208,03).

Atentamente,



Sr. Homero Barzola
Comisario



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991326197001

RAZON SOCIAL: DIBARESA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CARRILLO SANCHEZ NELLY MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 07/08/1995

FEC. CONSTITUCION: 07/08/1995

FEC. INSCRIPCION: 14/09/1995

FEC. ACTUALIZACION: 06/05/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES / PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCION PRINCIPAL:Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR UNO Número: SOLAR 25
Manzana: 127 Referencia Ubicación: JUNTO A LA FARRICA DE ATUN ISABEL Teléfono Trabajo: 2231284**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

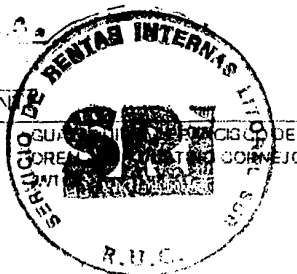
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



Firma del Contribuyente

Usuario: LAMPANORATA Local de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 06/05/2005 12:05:31

Luis Alberto Miranda Redwood
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur